



ANEXO V

RENUNCIA A LA SUBVENCIÓN

D./Dña. _____ con DNI/NIE _____, **DECLARO** haber sido notificado de la propuesta de resolución definitiva de concesión de la ayuda correspondiente al paquete vacacional asignado en el "Programa Turismo Sociocultural para Mayores y personas con Discapacidad 2026" otorgada por el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera.

Con pleno conocimiento de que la aceptación de dicha subvención se producirá de forma tácita si no se manifiesta lo contrario en el plazo establecido en la base décimo segunda, **RENUNCIO EXPRESAMENTE** a la plaza asignada y a la ayuda económica correspondiente, al amparo del art. 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo.: _____

En _____ a _____ de _____ de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsables del tratamiento: Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, con dirección en C/ Profesor Armas Fernández, N°2 CP. 38800, San Sebastián de La Gomera. CIF: P3800004H

Contacto: Para cuestiones relacionadas con el tratamiento de sus datos en el "**Programa Viajes Turismo Sociocultural Mayores y Discapacidad 2026**", puede contactar con el Delegado de Protección de Datos: Ricardo Martín Suárez, mediante el correo electrónico dpd@lagomera.es

Finalidad del tratamiento: Gestión de la solicitud de participación en el "Programa Turismo Sociocultural para mayores y personas con discapacidad isla de La Gomera 2026".

Base legal: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público (art. 6.1.e del RGPD).

Destinatarios: Encargados de tratamiento del Cabildo.

Plazo de conservación: Los datos se conservarán durante el tiempo legalmente establecido.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas. También puede revocar el consentimiento prestado. La solicitud debe enviarse identificándose de forma fehaciente a las direcciones indicadas anteriormente (postal o electrónica).